

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 21:00 horas, del día 6 del mes de enero, del año 2026, en el domicilio ubicado en Paseo Nobel 1601 Ñuñoa, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada C U de Chile Patinaje Artístico, se
Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 21: 00 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 11, de Diciembre, de 2025, que está integrada por los siguientes socios:

- | | | |
|----------------------------|-------|-----------------------|
| 1.- <u>Ximena Vasquez</u> | ; RUT | Nº Socio <u>102</u> |
| 2.- <u>Estefanía Lopez</u> | ; RUT | ; Nº Socio <u>57</u> |
| 3.- <u>Soledad Diaz</u> | ; RUT | ; Nº Socio <u>103</u> |

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

Nº de Socios inscritos en el Registro de Socios 36
Nº de Socios inscritos habilitados para votar 23

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

- | | | |
|-----------------------------|-------|-----------------------|
| 1.- <u>Solange Astudera</u> | ; RUT | ; Nº Socio <u>99</u> |
| 2.- <u>Karla Bustamante</u> | ; RUT | ; Nº Socio <u>51</u> |
| 3.- <u>Estefanía Lopez</u> | ; RUT | ; Nº Socio <u>57</u> |
| 4.- <u>Soledad Diaz</u> | ; RUT | ; Nº Socio <u>103</u> |
| 5.- _____ | ; RUT | ; Nº Socio _____ |
| 6.- _____ | ; RUT | ; Nº Socio _____ |
| 7.- _____ | ; RUT | ; Nº Socio _____ |

Siendo las 10: 30 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total, de votos emitidos para el Directorio 23

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

1.- Solange Astura	; N° de Votos	10
2.- Karla Bustamante	; N° de Votos	7
3.- Estefania Lopez	; N° de Votos	4
4.- Soledad Diaz	; N° de Votos	2
5.-	; N° de Votos	
6.-	; N° de Votos	
7.-	; N° de Votos	

TOTAL, DE VOTOS 23

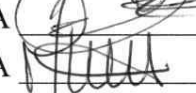
Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Solange Astura Izquierdo.
Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Secretario (a) don (ña) Estefania Lopez Arenas.
En el Cargo de Director (a) don (ña) Soledad Diaz Sotelo

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

- 1.- ESTEFANIA Lopez Arenas, RUT
- 2.- SOLEDAD DIAZ SOTELO. ; RUT
- 3.- Ximena Vasquez Vergara ; RUT

FIRMA 
FIRMA 
FIRMA 

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, Rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.